







UAB

Biblioteca de Veterinària

BOLETIN
DE
VETERINARIA.

BOFFIN

DE

VETERINARIA.

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS,

REDACTADO

por los catedráticos de la Escuela Superior

DON NICOLAS CASAS DE MENDOZA Y DON GUILLERMO SAMPEDRO.

AÑO VII.—1851.

TOMO VII.



MADRID:

Imprenta de Tomas Fortanet,

Calle de la Greda, núm. 7.

BOLETIN DE VETERINARIA

PERIODO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

REDACTADO

por los señores de la Escuela Superior

de Veterinaria de Madrid y don Guillermo Simpedra

1871-1872

TOMO VII



MADRID

Imprenta de Tomas Estanislao

Calle de la Princesa, número 7

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Causa principal que se opone á que la veterinaria ocupe el lugar que la corresponde.—Tratamiento de la indigestion gaseosa con repesion de alimentos en la panza.—Medicamentos alterantes.—Promesa.—Desengaños.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á *D. Vicente Sanz Gonzalez*, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, cto. principal izquierda.

EXISTEN ALGUNAS CAUSAS QUE SE OPONGAN A QUE LA VETERINARIA OCUPE EL LUGAR QUE LA CORRESPONDE ENTRE LAS CIENCIAS?

Muchas son las que se nos ocurren en este momento y que podríamos citar; pero nos vamos á limitar á una, que aunque á simple vista parezca no ejercer el menor influjo en el caso á que nos referimos, es no obstante una de las mas potentes para que la ciencia veterinaria no ocupe en muchísimos años, (si es que llega el tiempo) el lugar que la corresponde entre sus hermanas la medicina, cirujía y farmacia, sino que es el origen puro y casi el único motivo de que los profesores de aquella se vean despreciados, ultrajados, vilipendiados, no se tenga con ellos el menor género de consideracion y se les designe con los nombres mas denigrativos, que llenan de oprobio y de indignacion á gran número de ellos.

Los hombres son apreciados en la sociedad segun con ella correspondan, segun se portan con sus semejantes, segun sean sus acciones. Las ciencias no han honrado á nadie, los que las ejercen son los que deben honrarlas, y honrándolas se honran á sí mismos. Separándonos en este momento de la conducta poco decorosa de algunos que están cargados de vicios impropios de los hombres públicos, de los que ejercen un arte liberal y científico que aunque mal vistos en cualquier hombre, son mas criminales, censurables y vituperables en aquellos, nos vamos á referir á las rebajas que se hacen por cierto número de ellos, y arto conocidos, á fin de hacer parroquia, valiéndose para ello de medios bajos é indecorosos que la pluma se resiste á trasladar al papel y que la prudencia exige queden encerrados en nuestro pecho.

Cómo es posible traten los dueños de animales, y los que no lo son, á los profesores de veterinaria con consideracion y miramiento, cuando ven y palpan que venden la ciencia, que es lo que mas cuesta, por la simple y mezquina herradura? Cómo han de respetar á unos hombres que cometen la bajeza de ir á pordiosear á sus casas el herrado haciendo rebajas en el precio, porque es lo único que se paga, para hacerse con el parroquiano y quitársele al profesor que con honradez cumple sus deberes? Cómo se han de mirar en la sociedad unos hombres que venden á pública subasta sus servicios? Qué lugar quieren hacer ocupar á la ciencia que ejercen cuando la vilipendian, desprecian y deshonoran, en vez de procurar ensalzarla por las ventajas que palparian y que tan fácil es hacer conocer? No reflexionan que ese vil interés, atraído con perjuicio de tercero, es la base sólida del desprecio con que se los mira y trata? No les remuerde la

conciencia de que por su conducta punible y porte deshonroso van á causar y están causando un mal tremendo y tal vez irremediable á los demás profesores y á la misma ciencia? No calculan que si hoy obran de tal manera, mañana les llegará á pesar, porque las malas acciones no pueden menos de estar atormentando continuamente al que las ejecuta, y que entonces no habrá remedio? No son tales hombres los que han puesto y sostienen la ciencia en el mal estado en que se encuentra, inutilizando y anonadando los esfuerzos y sacrificios que otros hacen para sacarla de él y colocarla á la altura que por sus beneficios se merece y que reclaman las ventajas que reporta?

Abandonen semejante conducta, dejen que los dueños de animales busquen el mérito donde se encuentre, estudien y aprendan para adquirirle y entonces y nada mas que entonces se verán honrados y apreciados; entonces darán resultados los esfuerzos de los demás y ellos dejarán de ser la causa del desprecio con que se mira á la veterinaria y en general á los que la ejercen.—N. C.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

TRATAMIENTO DE LA INDIGESTION GASEOSA CON REPLESION

DE ALIMENTOS EN LA PANZA.

En el *Diario de medicina veterinaria práctica*, que se publica en Paris, encontramos el siguiente artículo de Mr. Roche-Lubin que creemos útil bajo todos conceptos por las ventajas que puede reportar.

«Esta enfermedad se observa comunmente en los bueyes trabajados, flacos y voraces, ya durante el invierno

despues de comer muchos alimentos secos, ya en la primavera y fines del otoño en consecuencia de haber pastado con avidéz é introducido en la panza ya debilitada en su testura por una alimentacion escasa ó que no está en relacion con los trabajos fuertes de la labor ó de la carreteria.

Sus principales síntomas son: la plenitud y dureza de la panza, suspension de la rumia ó inruminacion, laxitud general, respiracion dificil, constipacion con tenesmo é intermitencia de la meteorizacion que cede por momentos á causa de algunas evacuaciones gaseosas por la boca y por el ano.

Habiéndome manifestado la esperiencia en tales casos, respecto del tratamiento, la impotencia de los brebajes etéreos, de las decocciones concentradas de genciana, del áloes unido á ipecacuana, del émético, etc. etc. y los funestos resultados *de la incision muy tardia de la panza*, seguida de la estraccion de una parte de la masa alimenticia que contiene, no titubeo en el dia para poner en práctica la medicacion siguiente en cuanto llego al lado del animal enfermo, el cual suele hacer ya algunas horas que ha sido infructuosamente tratado por el dueño y por sus vecinos.

Estando la res bien sujeta, hago con un visturí recto la simple incision de la piel y de la panza, un poco encima del sitio acostumbrado; los gases y algunas porciones alimenticias salen entonces con impetuosidad, la respiracion se hace mas fácil, y pocos momentos despues continúo la incision de arriba abajo en la longitud de unas tres pulgadas.

Inmediatamente, y por medio de una aguja curva con mango, atraveso de un golpe la piel y la panza, á una pulgada y en el plano medio de cada uno de los labios de la mencionada incision; en el mismo momento paso por el agujero de la aguja un cordonete fuerte que tiene en su extremo un lechino de unas cuatro pulgadas de largo, preparado de antemano y empapado en aguar-

Por estos dos lechinos, ocupando una pulgada en largo de la cara interna de la parte de la panza incidida, un ayudante colocado en el lado derecho y al lado del ijar tira á derecha é izquierda de cada extremo libre del cordón: de este modo los labios del estómago casi sobrepasan el nivel inferior de los de la piel, y se obtiene una abertura abierta bastante ancha y muy cómoda para verificar sin muchos frotos la extracción de las materias alimenticias, evitando caigan en la cavidad abdominal, así como la depresión súbita de las paredes superiores del órgano ó saco que las contiene.

Por medio del brazo de un muchacho, que se guía, se procede poco á poco á la extracción de cosa de una tercera parte de la masa alimenticia, que se reemplaza por una azumbre ó azumbre y media de vino aromatizado: se estrecha la abertura anudando los dos cordones, y se administra á bocanadas pequeñas un brebaje etéreo.

Dos horas despues se estraee otra tercera parte de alimentos: se inyecta la misma cantidad de vino; se vuelven á atar los cordones y se pone sobre los labios de la incision un lechino empapado en aguardiente y sostenido por el segundo nudo de los cordones.

Casi siempre durante estas diversas manipulaciones el animal vacila y cae como un cuerpo inerte; se le obliga, ayudándole, á que se levante para lo cual se le sostendrá: fricciones irritantes en los remos, fumigaciones aromáticas, brebaje tónico, lavalivas con trementina; despues de la operacion buena cama, mantas calientes sobre el cuerpo: la res no tarda en echarse.

En el mayor número de casos, el animal ha adquirido al otro dia algunas fuerzas, pues se sostiene de pie durante horas enteras; buena limpieza, se vuelven á calentar las mantas con una plancha bien caliente ó con un calentador lleno de lumbre; se administran á pequeñas bocanadas de azumbre y media á dos de caldo de tripas ó cabezas de carnero durante el dia.

Al tercero se alternan estos caldos, de tres en tres horas, con un cocimiento de genciana: iguales cuidados á

los del día anterior, pero la panza no debe ya mantenerse fija; se tira ligeramente de los cordonetes, las paredes superiores se deprimen cosa de dos pulgadas y el órgano puede volver á adquirir su movimiento antiperistáltico; la herida del ijar se estrecha y cura tres veces al día con espirituosos, á fin de neutralizar los efectos del gas que, desprendiéndose de la panza, ennegrecen sus labios y retardan la cicatrizacion; siempre es muy útil activarlos, ensangrentarlos con un instrumento cortante.

Por lo comun, del cuarto al quinto día, se restablece la rumia, aunque con lentitud, se principia á dar algunos alimentos salados y de fácil digestion; bebidas tibias harinosas y aciduladas; hacia el décimo día se quitan con las pinzas grandes de anillo los dos cordonetes y sus ataduras, si la cicatrizacion no está muy adelantada; en el caso contrario, se cortan los cordonetes en toda su longitud exterior, se dan algunos puntos de sutura en la piel, y la herida tratada como simple se cicatriza con rapidez: no debe temerse, ni llamar la atencion los cordonetes que han caido en la panza ni la herida de esta viscera; sin embargo puesto el animal gradualmente á un buen régimen volverá pronto á prestar sus servicios; se dice gradualmente porque para activar la cicatrizacion de las heridas y evitar las fistulas con bordes callosos, es preciso obrar de modo que los alimentos por su mucha cantidad, no lleguen jamás al nivel del borde inferior de la incision de la panza. Hace tres años que empleo este método con los resultados mas felices, aun en el ganado lanar con ciertas modificaciones, ventajas que estaba muy distante de prever cuando le practiqué por primera vez en presencia de dos apreciables profesores de medicina.»

Los redactores del mencionado periódico dicen que un veterinario les habia hablado ya antes de un procedimiento operatorio análogo, y que cuando una cosa semejante y nueva se ve apoyada por el testimonio simultáneo de dos prácticos igualmente distinguidos (Roche-Lubin y Mangot) es una prueba de su valor práctico. Dichos redactores añaden que el principio de este procedimiento operatorio ha encontrado ya su aplicacion en el trocar

para la puncion de la panza que ha inventado Brogniez de Bruselas. La cánula de trocar de este veterinario se dilata, en efecto, en el interior de la panza, de tal manera que aproxima ó aplica fuertemente las paredes de este organo contra las del abdómen y se opone á la caida de los alimentos en la cavidad peritoneal.

El gastrotomo gasífero, denominado antes *gosoduc* por su inventor Sajouz, es un verdadero trocar sumamente útil y que sentimos no poder acompañar su lámina litografiada con la correspondiente esplicacion por los motivos tantas veces repetidos y que no está en nosotros evitar. Sin embargo vemos que los profesores sacarán ventajas en su práctica, de lo anteriormente espuesto.-N. C.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

MEDICAMENTOS ALTERANTES

ARTICULO XVIII.

Mercurio.

La medicina veterinaria, tiene la desgracia de no poder administrar el sublimado en baños generales; pero se puede hacerlo en lociones, y aunque nunca puede ser el remedio tan eficaz sabemos sin embargo, que todas las afecciones cutáneas que vienen acompañadas de prurito ceden muy pronto á dichas lociones ó al menos se calma este, y si por este medio no se curan, no hay que buscar otro remedio en la práctica para conseguirlo. Asi me lo ha comprobado la esperiencia de muchos años por la que he visto, que en todas las afecciones de la piel solo las lociones de sublimado provocan una terminacion favorable

Para usar estas lociones deberé advertir que puede recetarse desde un escrúpulo de sublimado hasta una dracma por cuartillo de agua, segun pueda convenir, y darlas dos ó tres veces al día, hasta conseguir la curacion.

Los baños y lociones de que vamos haciendo mencion producen en la piel y en todo el organismo efectos que importa conocer. Las primeras lociones, cuando ocupan mucha estension del cuerpo, producen mucha pesadez tanto en la quietud como en el movimiento, á la que suele seguirse alguna alteracion en el aparato gastro-intestinal, que se manifiesta por vómitos en el perro y por cólicos ligeros en el caballo. Cuando se continúa el uso de las lociones ó baños cesan de manifestarse estos primeros fenómenos, pero sobrevienen otros de diferente orden; por lo comun aparecen en los miembros y en algunas otras partes unos granitos que causan mucha desazon y con frecuencia escozor y comezon. Esta erupcion lejos de disiparse bajo la influencia de meras lociones, se aumenta por el contrario, y obliga con frecuencia á suspender el remedio.

Con todo, es de notar, que hácia el octavo ó el décimo baño, y algunas veces antes, y rara vez mas tarde, se manifiesta especialmente en el perro, una especie de quebrantamiento en los miembros, y un aspecto de cansancio general, que son propios de todas las medicaciones mercuriales. Jamás debemos acostumbrarnos á prolongar los baños ó lociones del sublimado hasta producir la salivacion, porque nosotros no lo hacemos con objeto de combatir una afeccion sifilitica, sino una enfermedad comun de la piel, para lo cual se dan tres dias consecutivos y al cuarto se dan lociones de agua de cebada cocida y se continúa por este orden hasta conseguir su curacion.

Los baños como he dicho son difíciles en animales de

alzada y sólo pueden darse á los perros pequeños; pero en su defecto damos las lociones, porque estas se aplican sobre la parte que deben darse. La fórmula que debe adoptarse es la siguiente:

R. de sublimado. 2 dracmas y media.
de alcohol. 3 onzas.

Se usa para lociones una cucharada de café de esta disolucion en un cuartillo de agua muy caliente, para el perro aumentando ó disminuyendo la cantidad segun la estension á que debe darse la locion. Si estas han de usarse en el caballo y otros animales de alzada puede duplicarse la dosis de sublimado y de alcohol, pero en la misma cantidad de agua.

En la medicina veterinaria seria mas cómodo y mas fácil administrar las preparaciones mercuriales en forma de fumigaciones. Efectivamente debemos mirar que si bien debemos dar la preferencia á los baños cuando la afeccion de la piel es general, no es posible que el aparato puedan costearlo los profesores, y solo las Escuelas de Veterinaria y los cuerpos de caballería deberian proveerse de un medio tan necesario para la curacion de muchas enfermedades que padecen los animales; pero aun en estos sitios donde se reunen mayor número de animales se curan completamente y aun creo que las sustancias mercuriales tengan mejor aplicacion en forma de fumigaciones puesto que para usarlas no se necesita un aparato complicado y costoso.

Las fumigaciones se hacen con facilidad tapando al animal y quemando la sustancia en una plancha de hierro ó de zinc candente que se coloca debajo de la cubierta. Si la fumigacion, ha de ser local se usa un embudo por el cual se dirige á cualquiera parte del cuerpo la fumigacion.

La sustancia mercurial que debe emplearse en fumigacion con destino á los animales, es el cinabrio por mas barato y por mas á propósito segun la forma en que se encuentra en el comercio. Las dósís de cinabrio que deben quemarse estarán en razon de la estension que debe ocupar la fumigacion; así si es parcial varía desde un escrúpulo hasta media onza, y si es general puede emplearse hasta dos onzas, pero hay que cuidar de que el animal no inspire la fumigacion para lo cual tendrá la nariz fuera de la cubierta.

Siguiendo nuestras observaciones, tenemos probada la utilidad del mercurio en la curacion de las enfermedades de la piel de los animales y en otras de que nos iremos ocupando.

Nada en mi concepto podria ser mas útil para la curacion de la viruela en el ganado lanar que el uso del mercurio. Ya sabemos, por desgracia, que en las epizootias variolosas perece casi siempre un número considerable de reses y esto sucede porque no les presta la medicina los competentes auxilios con arreglo á los principios de la ciencia.

Las unturas mercuriales se aconsejan por los prácticos para la curacion de la viruela porque como esta erupcion se manifiesta en algunas partes de la piel, es muy fácil practicar esta operacion; però aun es mas eficaz el uso interno del mercurio, porque está justificado por la experiencia, que ya que obre por sus virtudes antiflogísticas como en la peritonitis, ya que atenúe el virus varioloso ó que favorezca la salivacion, tan útil como se sabe en las viruelas confluentes, lo cierto es, que es el mejor remedio que los veterinarios pueden escoger para combatir esta enfermedad aunque es muy difícil administrarlo interior—

mente cuando es excesivo el número de animales atacados.

Si las preparaciones mercuriales tienen tan incontrastable utilidad para las afecciones crónicas de la piel, esta utilidad no es menos positiva en el tratamiento de las flegmasias crónicas de las membranas mucosas de que tanto adolecen los animales. El deutóxido de mercurio entra en la composición de casi todas las pomadas antioftálmicas, de las cuales el charlatanismo ha sacado un gran partido, pues apenas hay una persona que no sepa de un remedio infalible para curar, como dicen, los males de los ojos, en cuyos remedios entra casi siempre el precipitado rojo en el cual consiste el secreto. El sublimado, el cinabrio y los ioduros, de que hemos hablado, pueden incorporarse también con las grasas y aconsejarse en las mismas circunstancias; pero estos colirios grasos deben emplearse más particularmente en la parte esterna de los párpados, cuando la conjuntiva está afectada más especialmente. Los colirios secos con el azúcar en polvo y los calomelanos, ó bien con el precipitado rojo, y los colirios líquidos con una disolución de sublimado deben ocupar un lugar distinguido entre los profesores que tengan precisión de curar enfermedades crónicas de los ojos.

El mal olor de las narices, dependiente de la ulceración de su membrana mucosa en el muermo ó en otra cualquiera inflamación, cesa ó se modifica ventajosamente por la aspiración muchas veces repetida de los polvos mercuriales en la proporción de un escrúpulo á media drácula mezclados con media onza de azúcar, ó de quince á veinte granos de precipitado rojo por la misma cantidad de azúcar. Las inyecciones de sublimado obran también del mismo modo y son preferibles á los polvos por la facilidad de hacerlas en las narices de cualquier animal.

En las otorreas y en las flegmasias del conducto auditivo externo, tan frecuentes en algunos perros, producen tambien las inyecciones del sublimado los mismos efectos que en las narices.

En ciertas épocas del año y especialmente cuando las hembras estan en calor suele desarrollarse un prurito que las molesta mucho, pero salen de este estado con solo la aplicacion de las inyecciones y las lociones de sublimado. Estas inyecciones se preparan con media onza de bitoruro de mercurio en seis onzas de alcohol. Se pone una cucharada pequeña de esta disolucion en un cuartillo de agua muy caliente y despues se usa en las inyecciones y lociones tres ó cuatro veces al dia. Cuandó esta combinacion se hace en agua fria produce el mercurio poco ó ningun efecto, por eso aconsejamos se use el agua muy caliente. Cuando hablemos de la accion del calórico y de los medicamentos escitantes trataremos de indicar las leyes de este singular fenómeno terapéutico.

Me parece muy conveniente manifestar en este lugar la influencia del mercurio para acabar con los animales parásitos que viven ó en la piel ó en los intestinos y otros órganos de los animales ocasionando grandes daños, pues en esto la veterinaria debe estar tan interesada como la medicina humana y creo se leerán con gusto algunos experimentos hechos al efecto, de los cuales sacaremos consecuencias sumamente útiles.

Por una accion tóxica ó venenosa evidente es como el mercurio modifica tan poderosamente la economía. Esta accion venenosa es todavia mas sensible en los animales inferiores, y principalmente en aquellos que habitan en los órganos interiores ó que viven sobre la piel ó entre los pelos de los animales. Los curiosos experimentos consig-

nados en el diario de fisiología experimental de Magendie demuestran bien perentoriamente lo que nosotros anticipamos.

Se pusieron muchos huevos en incubacion en vasos en cuyo fondo habia mercurio; pero colocados de manera que no tocasen á esta sustancia, solo estaban en contacto con sus emanaciones. En seis ensayos, los fetos de diez huevos se desarrollaron durante dos dias ó algo mas, pero constantemente se los ha encontrado muertos en esta época, en el momento de la formacion de la sangre, la cual en algunos era ya aparente. Dos pollitos bien vivos en el huevo al sexto dia de la incubacion, espuestos á las simples emanaciones del mercurio, sin contacto inmediato, perecieron á las 24 horas.

Los huevos del grillo de chimenea ó doméstico, unos puestos recientemente y los demas ya mas adelantados, de suerte que algunos contenian pequeñas crias formadas del todo con sus ojos y miembros distintos, se pusieron en contacto mediato é inmediato con el mercurio, y sin escepcion no incubó insecto alguno, mientras que aquellos que no estaban espuestos al mercurio, produgeron sus crias como de costumbre. A la abertura de los primeros, se encontraron los fetos muertos y sus líquidos descompuestos.

A estos hechos verídicos, añadiremos otros que prueben aun mejor, si es posible la accion mortífera del mercurio en los insectos y señaladamente en los animales parásitos.

Tengo el gusto de anunciar estos hechos fundados en la autoridad de profesores célebres.

En una de las calles de París existe una casa destinada al tráfico de granos, cuyo dueño encontró su tienda y los géneros que contenia infestados de una innumerable canti-

dad de piojos. El pobre dueño, que no podía discurrir cuál sería la causa de semejante fenómeno, se imaginó si alguno lo habría echado algún sortilegio y se fué á casa de un sacerdote para suplicarle le ayudase con su intercesion y con sus buenos consejos. El pastor, que era muy ilustrado, y que no creia en hechizos aconsejó al buen hombre que se dirigiese al farmacéutico de la calle, quien le proporcionaría una droga mas útil para esto que el agua bendita. El farmacéutico, llamado Fayasd, fue á ver la tienda y no se atrevió á entrar en ella, tan considerable era el número de piojos que inundaban el piso. No pudo explicarse esta increíble y rápida multiplicacion de insectos; pero recurrió á los medios de destruirlos, conduciéndose de la manera siguiente. Hizo encender en medio de la tienda un hornillo, en el cual colocó una cazuela de porcelana que contenia una libra de mercurio crudo, y en seguida mandó cerrar exactamente todas las puertas.

Doce horas despues, cuando se entró en la pieza, se encontraron todos los piojos muertos, sin que hubiera sobrevivido uno solo. Entonces se procedió á la averiguacion del origen de esta singular calamidad. Se encontró en el fondo de la tienda un saco de salvado tambien casi lleno de piojos muertos. Parece que en el tal saco se habian encerrado en casa del molinero algunos; se habian multiplicado en él tranquilamente, hasta que habiendo devorado el salvado, se escaparon por una abertura que tenia el saco inundando de esta manera la tienda. El mismo farmacéutico ha destruido muchas veces con el mismo proceder los enjambres de chinches que suelen infestar algunas habitaciones ó muebles.

De estos hechos se deduce, que el mercurio se empleó desde luego para destruir los animales parásitos, lo que se

atestiguá, además, por los antiguos escritos de los árabes. La esperincia, por otra parte, nos ha dado á conocer y está comprobado, que los unguentos en cuya composicion entre el mercurio destruyen completamente y en poco tiempo todos los animales parásitos que existen en la piel del hombre y en la de todos los animales.

Por la misma razon se han aconsejado como antihelmínticos ó vermífugos los mercuriales, y especialmente los calomelanos, que tienen una doble accion, que es la de matar las lombrices por sus propiedades venenosas y la de espellerles fuera del cuerpo por sus propiedades purgantes. De aqui puede inferirse la grande utilidad que la terapéutica veterinaria puede sacar de los mercuriales; pues muchas veces sucede que los potrillos están plagados de animales parásitos y esta es bastante causa, no solamente para producirles enfermedades de mucha gravedad, sino que además se oponen á su nutricion y á su desarrollo, por cuya razon aconsejamos y aconsejaremos en la medicina de los animales el uso del mercurio y de los preparados mas á propósito.

Suponiendo, que la influencia del mercurio es muy funesta sobre los embriones animales. ¿No podemos pensar que debe de suceder lo mismo en el feto que contengan las hembras en el útero? Esperimentos y hechos repetidos prueban que en los primeros tiempos de la preñez de las hembras se las produce el aborto con la mayor facilidad con el uso del mercurio, y aunque esta circunstancia es muy importante para el médico, no debe de olvidarla el veterinario para cuando le pueda convenir.

En otro artículo terminaremos la historia del mercurio con el modo de administrarle y la dosis á que debe darse.

G. S.

Hace tiempo que comenzó á llamar la atención de los veterinarios estrangeros, y mas particularmente de los franceses, el tratamiento y curacion radical de las hidropesias sinoviales (vegigas, alifafes, agriones, codilleras, sobrerodillas, etc.) por medio de la puncion é inyeccion en la cavidad de la tintura de iodo, practicada primero por Leblanc y repetida despues por otros veterinarios. Como el mayor número de los profesores españoles dedicados á la curacion de los animales domésticos desconocen en general tales ensayos y los resultados favorables obtenidos, nos ha parecido instructivo, [útil y curioso trasladarlos al Boletin, á fin de que produzcan las ventajas que son consiguientes; trabajo que emprenderemos desde el número próximo, resultando de él y de otros que publicaremos el que los veterinarios españoles se encuentren al corriente de cuantos adelantos se consigan en la ciencia que con tanta dignidad ejercen.—N. C.

DESENGAÑOS.

No quisiéramos que ningun profesor se diera por aludido en nuestras palabras, estas se dirigen á algunos homeópatas estrangeros, los cuales, desengañados de las visiones en los efectos atómicos ó infinitesimales de sus preparaciones medicinales, comienzan á usar y encargar las aguas madres y primeras diluciones, con lo que dicen notan algunos resultados. Siguiendo asi no tardarán en adoptar por completo la medicina racional (con permiso de los obcecados) con muy pocas modificaciones.—N. C.

MADRID:

IMPRENTA DE FORTANET.—Greda 7.

1851.